

Sucúa 18 de Septiembre de 2009

Srs.

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE SUNKATAXI S.A

Ciudad.-

De mi consideración.

Señores accionistas, dando cumplimiento a mi obligación legal que me corresponde en calidad de COMISARIO de la compañía SUNKATAXI S.A, me permito presentarles el informe correspondiente al año 2006.

Durante el año 2006, la compañía no ha tenido mayor movimiento económico y todo esto se encuentra reflejado en los respectivos balances, los mismos que llevan su correspondiente respaldo y la debida firme de un profesional. En lo que se refiere a adquisiciones, me permito informarles que se ha realizado la compra de un cargador de batería y se ha realizado el chequeo correspondiente del sistema de comunicación y reparación. de la repetidora, desde luego con la debida autorización del directorio.

En el desempeño de sus funciones, los señores Gerente, Presidente y Vocales del Directorio han cumplido con todas sus obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias.

No existe ninguna situación extraordinaria que resaltar sobre asuntos de orden administrativo, salvo que los libros sociales han sido elaborados conforme dispone la ley de compañías y la superintendencia del ramo, habiéndose registrado en forma correcta todas las transferencias de acciones.

Por lo expuesto, recomiendo a los señores accionistas, aprobar los balances presentados por el señor Gerente.

Muy Atentamente.

  
Sr. Marcelo Cabrera Jara.

COMISARIO DE SUNKATAXI S.A.

  
SUNKATAXI S.A.  
Presidencia